Año VI — Lúnes 25 de Febrero de 1884. — Núm. 1260.

LA OPINION.

FERRO
CARRILES
De Palma á Manacor y La Puebla.
3'15 (mixto)—8'10 m. y 2'45 t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3'15 (mixto) 8 m. y 3 1/2 t.
De La Puebla á Palma y Manacor.
4 (mixto), 8'30 m. y 3'45 t.
Trenes periódicos.
Dias de mercado en Inca: De Inca á Palma, 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla, 4'15 t.—Los domingos de La Puebla á Palma, 5 tarde.

VAPORES
CORREOS
Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 5 t. Valencia—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER.
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.
Despacho de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA.

La libertad sin la imprenta libre, aunque sea el sueño de los hombres honrados, será siempre un sueño.

La justicia es el principio vital de la sociedad civil, é hija de la justicia es la libertad de imprenta.

(*Discurso* de Muñoz Torrero: Córtes de Cádiz de 1808.)

Cuando en el sublime concierto de la civilizacion vibran las notas discordantes de la tiranía, vemos que los primeros actos del despotismo se encaminan á amordazar á la prensa, á impedir que los vientos de la publicidad difundan el pensamiento humano; á ahogar los gritos que lanza la verdad y la justicia, ante actos odiosos para el que los conoce; repugnantes para el que los comprende; tiránicos para el que los sufre; aborrecibles para el pais. El despotismo necesita, para existir, arrastrar su miserable y ruin vida entre las sombras y el misterio; la luz, á ejemplo del ángel de la noche y de las tinieblas, le deslumbra, le hiere, le confunde, al denunciar su ser raquítico, enteco y cobarde.

Ya Cárlos V, aquel emperador saturado de gloria y de un despotismo únicamente comparable al de que hizo alarde su hijo Felipe II, procuró ahogar la sonora y potente voz del periodismo, que bajo la modesta forma de *hojas volantes* se conoció en Alemania, cuando aún no hacia un siglo que Juan Gensfleisch ó Guttenberg, inventó el arte de imprimir ó le perfeccionó: cuando apenas habia unas cuantas poblaciones en Europa, como Strasburgo, donde lo dió á conocer Mentelin; Colonia, donde se estableció Ulrich Tell; Augsburgo, donde lo llevó Zainer; Basilea, donde fué el impresor Richel; Valencia, Zaragoza, Sevilla y otras poblaciones, muy pocas, que poseian una imprenta á principios del siglo XV.

»Papas y reyes se conmovieron ante este arte, que dando forma al pensamiento, lo difundia del uno al otro confin del orbe.

Ya habia fulminado el papa Alejandro VI el primer decreto de censura de impresos en su bula de 1501, y que segun dice elegantemente monsieur Scherr, sirvió de tijera para cortar las alas de la prensa apenas desplegadas.

El mismo historiador añade que «las hojas volantes, soliloquios, canciones y sátiras impresas en el imperio, y que al mismo tiempo trataban de asuntos eclesiásticos y politicos, excitaban de tal modo la bilis del emperador Cárlos V, que hizo redactar el primer decreto de censúra, aprobado en las dietas de Espira (1529), y Augsburgo (1530).»

La autoridad eclesiástica ó politica quedó encargada de examinar y corregir todos los escritos, imponiéndose duras penas al escritor ó al editor que antes de publicar una obra ó una *hoja* no la presentase para su aprobacion.

Este sistema *preventivo*—que así podemos llamarle—por el que se coartaba la libertad de imprenta, fué adoptado y seguido por todos los paises germanos y latinos.

En los primeros la censura ha existido hasta 1848; en que se sustituyó este sistema por el *penal*, ó sea el que castiga al escritor que emite ideas contrarias al gobierno y á las instituciones.

Francia proclamó, en la gran revolucion de 1793, la libertad de imprenta.

Igual hizo España en 1808.

En una de las primeras sesiones de las inmortales Córtes de Cádiz se proclamó la libertad de imprenta, dignamente defendida por campeones tan ilustres como Argüelles, Muñoz Torrero, Gallego y Megía.

Con la reaccion de 1814 desapareció completamente esta libertad, que no renace hasta que las ráfagas liberales aventaron en 1868 los restos de absolutismo que aún esclavizaban la libre emision del pensamiento, perdiéndose otra vez este derecho, cuando el grito de Sagunto derrumbó la primer República española.

Héroe de este acto el señor Cánovas del Castillo; en sus manos el timon del gobierno de nuestro pais, desplegó de tal suerte el absolutismo que hierve en sus venas y dá calor á su cerebro, que todas las libertades quedaron envueltas, destrozadas y desconocidas por la reaccion mas desenfrenada.

Tras un periodo de tres años que nada dice, ni á la historia, ni á la politica, ni á la libertad, á no ser el triste espectáculo de una lucha tenaz y encarnecida empeñada por los elementos liberales de la monarquía, aparece otra vez la imponente cuán temible figura del señor Cánovas al frente de un gobierno; y apenas ha penetrado de nuevo en la presidencia del Consejo, los periódicos conservadores, entonando, un desdichado coro, nos señalan al Código penal; nos muestran todo el itinerario de una cárcel; nos indican el presidio si, revolviéndonos contra el absolutismo y la tiranía, incurrimos en el delito de emitir libremente el pensamiento.

Bien está.

El Código podrá apagar por un momento la voz de la prensa, pero la prensa como institucion pública y social vencerá al señor Cánovas y triunfará de un gobierno tan efímero y transitorio como el gobierno conservador, efímero y transitorio, decimos, dadas las circunstancias en que ha subido al poder.

No lo duden los conservadores.

(*La Discusion.*)

LA VIDA ELEGANTE MÓNACO.

La mayor parte de los que, seducidos por los encantos de la ruleta ó por las bellezas de uno de los sitios más preciosos del Mediterráneo, pasan algunos dias en Monte Cárlo, sólo salen del casino para pasear por las terrazas ó los jardines fantásticos que lo circundan, pero pocos saben arrancarse á las seducciones del treinta y cuarenta para estudiar la constitucion política, y las costumbres políticas del pequeño estado, teatro de tantas delicias.

Algunos llegarian á creer que Mr. Blanc, ó por lo ménos la sociedad que le ha sustituido, reina y gobierna en este pais, si sobre la peña de Mónaco no se vieran los minaretes moriscos del castillo de Cárlos III. Allí sobrevive un residuo del pasado, una reliquia del antiguo régimen, un último é interesante vestigio de la Edad Media.

Es una antítesis original ver un antiguo principado tal como no existe otro en Europa, y una casa de juego y de placeres que representa lo más pervertido de la vida moderna; lo más avanzado y más corrompido de la civilizacion contemporánea.

El último monarca absoluto, el último rey-sol, sostenido en su principado cuando los tratados de Viena por Talleyrand que era, dicese, pariente de la princesa de Mónaco, ha sobrevivido á las revoluciones, al hundimiento de reinos, ducados y electorados de Alemania é Italia. El viento de unificacion que ha soplado con tanta violencia sobre el mundo, en los últimos treinta años, destruyendo todo lo que no era vasto imperio ó reino grande, ha muerto impotente al pié de la roca solitaria de Mónaco. Una parte de sus estados ha perdido, pero en cambio de Roquebrune y Mentor, ha adquirido Monte-Cárlo y la Condamine; y mientras que ahora la ola de democracia sube en todas partes, ese principado continua guardado por cañones de bronce, sin ánima, pero muy bien cincelados. Como que los regaló un rey de Francia á un antepasado del actual monarca.

Pero desde el año último, Cárlos III ha concebido temores, no ya sobre el amor de sus súbditos que jamás han pensado en quejarse de su poder paternal, sino sobre los proyectos de los revolucionarios que no respetan nada, ni uno de los más viejos y respetables principados de Europa. El año pasado estallaron algunos petardos debajo de las mesas de juego de Monte Cárlo, y se hallaron algunas cápsulas, no precisamente de dinamita, pero sí de pólvora en los rails del ferro-carril, junto á la estacion. De aquí gran emocion en la córte de Mónaco.. Ser tratado como un simple czar, seria demasiado moderno para un príncipe, cuya dinastía es más antigua que la de los Romanoff, ya que los Grimaldi tienen la pretension de descender de Hércules, ó cuando ménos de Grimoald, hijo de Pepino de Heristal. Estas cosas pueden convenir á los imperios, que sólo tienen algunos siglos de historia, pero los nobles y antiguos principados, cuyo orígen se pierde en la noche de los tiempos, parece que debian verse libres del nihilismo.

Por de pronto, Cárlos III ha tomado la precaucion de pasar casi todo el año en sus fincas de Francia: de vez en cuando, sus fieles súbditos pueden contemplar su figura, pero el príncipe nada pierde con esto, al contrario. La gran falta de los monarcas modernos, consiste en haberse democratizado, destruyendo el aparato que les hacia aparecer como semidioses, fuera y por encima de la humanidad. La monarquía ha muerto, desde que los gentiles hombres no llevan una llave en la espalda; por esto vive la española.

La verdad es que pocos soberanos europeos tienen tantos títulos como el de Mónaco. Es todo esto: «Cárlos III, Honorato, príncipe soberano de Mónaco, duque de Valentinois, marqués de Baux, conde de Carladez, baron de Buis, Sr. de Saint-Remi, Sr. de Matignon, conde de Thorigni, baron de Saint Lo, baron de La Luthumiere, duque de Esloutoteville, duque de Mazarino, duque de La Meilleraye, duque de Mayenne, príncipe de Chateau-Porcien, conde de Terrete, de Belfort, de Thann y de Rosfmont, baron de Altkirch, Sr. de Isenheim, marqués de Chilly, conde de Lonjumeau, baron de Massyz, marqués de Guiscard, etc., grande de España de primera clase, y gran cruz de todas las órdenes.»

El hombre que tiene tantos ducados y marquesados es un viejo ciego, impotente, taciturno, cuya vida se desliza entre frailes y monjas y muy apegado á la etiqueta; tiene chambelanes, sub chambelanes, ayudantes de campo, oficiales, secretarios, damas de honor, agregados, etc., toda esta gente lleva magníficos trajes y pertenece á la nobleza más importante del pais. Pero se ven coroneles estanqueros y generales que forman parte de la Sociedad de juegos.

Sin embargo, los dias de besamanos están todos en la sala del trono alineados y correctos, en pié; parece la córte de Luis XIV.

***

El periodismo en Mónaco es poca cosa, solo hay un periódico, el *Journal Officiel* cuyo único redactor lo nombra el gobierno; sale los domingos y solo contiene nombramientos, reseñas pomposas de las fiestas de la córte y reclamos del Casino. Se publica además un anuario oficial que se corrije bajo la inspeccion del príncipe; hace algunos años describiendo el patio del castillo puso el autor: «Este patio afecta la forma de un paralelógramo irregular contiene una crítica, que es de creer que no estaba en la mente del autor, pero que no puedo sufrir.»

Ya es sabido; se prohibe á los paralelógramos ser irregulares en un principado en donde, como es notorio, reina solo el órden, la regularidad y la moralidad más absoluta.

Naturalmente este pais tiene una condecoracion muy codiciada, la órden de San Cárlos; muchos soberanos son grandes cruces de la misma; algunos funcionarios locales, empleados de la casa de juego y periodistas cosmopolitas, tienen el insigne honor de ser caballeros ó comendadores de San Cárlos.

***

El principado de Mónaco tiene fuerzas de mar y tierra. El ejército se compone de dos cuerpos distintos; la guardia de honor del príncipe y los carabineros; estos son 36, casi todos han sido antes gendarmes en Francia. Tienen buen aire pero no resisten la comparacion con los 70 guardias de honor; en ningun pais del mundo ni en ningun teatro se han presentado soldados tan bien vestidos con ropa blanca, tan bien planchada y con uniformes tan irreprochables: domina en éstos el color azul. Están bien mantenidos y bien alojados y además tienen una peseta diaria; casi todos son ex zuavos pontificios.

Lo que abunda en Mónaco son frailes: los hay grises, blancos, color de chocolate, etc. La situacion del clero es allí muy delicada, vive más del juego que del altar. Hay allí un abad mitrado, Monseñor Cárlos Theuret, obispo de Hermopolis *in partibus infidelium*, administrador apostólico del principado, prelado doméstico, etc. Quiere ser obispo de veras pero en Mónaco solo hay dos parroquias: Mme. Blanc que era muy piadosa á pesar de ser la esposa del banquero más banquero que ha habido, empezó á dar dinero para que se construyera una iglesia que es una monada. La sociedad de juegos siguió dando dinero, pero de pronto un bromista hace publicar en los periódicos una pastoral condenando el juego y excomulgado y amenazando con las penas del infierno á los que entrasen en el Casino. Fué una cruel alternativa para el prelado, si desautorizaba la pastoral aprobaba el juego, lo cual provocaria un gran escándalo en Roma y en toda la Cristiandad, si no la desautorizaba quedaba mal con la sociedad y la tercera parroquia. Salió del paso enviando notas oficiosas á los periódicos amigos.

Volvamos á las fuerzas militares; la marina se compone de un yatcht de recreo pero en cambio el personal es numeroso; hay artillería naval, dos cañones. Hay tambien almirantes en cantidad más que suficiente.

MANIFIESO AL PAIS.

Los diputados constitucionales, comprendiendo, ante la gravedad de las circunstancias, su inmensa responsabilidad, muéstranse conformes con la idea de protestar de los inícuos atropellos de que son víctimas electores, corporaciones y candidatos.

La Iberia, que recuerda sus valientes campañas progresistas, comprende que los constitucionales no pueden ser cómplices de las vergüenzas que se preparan y acepta la idea. Otros colegas liberales la acojen con entusiasmo; nadie que sienta la noble pasion de la justicia puede permanecer indiferente ante esta lenta desviacion de lo justo, de lo lícito, de lo conveniente; ante este falseamiento del sistema parlamentario.

El sistema representativo, es una realidad y no un nombre; es modo y forma para que la voluntad de la nacion se haga efectiva y no formulilla de apariencia. Este escarnio que ahora se hace, es más corruptor de lo que se imaginara.

No es solo escándalo para las conciencias que piensan rectamente, no es solo molestia y castigo para el que defiende su derecho, no es solo provocacion á la ira de los pueblos, es más; es corrupcion continua, es perturbacion constante, y ataca la seguridad, la paz, el sentimiento moral, y hace imposible el adelanto y risible el sueño de la evolucion pacífica.

. . .

Ya lo verán los constitucionales como lo verá el pais.

Ahora se ha comenzado por llenar de delegados los pueblos, de exigir la dimision de los ayuntamientos y diputaciones de amenazar y perseguir por todos los medios á los que resisten y tienen conciencia del deber, por perturbar los poderes locales, por cometer todo género de violencias.

Al débil, al ignorante ó al villano, que ante la primera intimidacion ó la primera amenaza cede, se le respeta. Al hombre honrado se le acosa; y en este triste pais, donde el sentido moral anda muy bajo, aun se provoca por los poderes públicos de este modo su mayor rebajamiento.

A una administracion compuesta, pues, de gentes sin conciencia que han cedido ante la victoria; de funcionarios que han abusado de sus funciones; de corporaciones interinas que no eligió el pueblo, sino el partido; á esta administracion se encomienda la guarda del sistema representativo, en su base, en las elecciones.

Y vendrán las elecciones, y resultarán victoriosos los elegidos por los que mandan, y se formará la Representacion, no la nacional, sino la de esa Administracion que es el azote del pais.

. . .

¡La lucha! Sí, la lucha; pero no la

lucha sólo en el terreno que quieren los reaccionarios, los que están falseando el principio de la eleccion.

Acude en alzada el alcalde, multado injustamente, ante una diputacion que es ya de sus adversarios; pero antes paga la multa, y el que no es poderoso, la inmensa mayoria, sucumbe. Despues que cayó, el daño está hecho, la reparacion será tardía.

Acude el elector, el elegible, ante el tribunal, y quizás logre ver reconocido su derecho, pero se le invalidó el voto, y cuando recae la sentencia pasó la ocasion.

El inícuo atropella y se le procesa, y los jueces disponen su castigo. ¡El castigo! Esta sí que no fuera reparacion tardía. Pero ya los atropelladores previeron el caso.

El Sr. Romero Robledo, á raiz de unas elecciones, sabe presentar un proyecto de ley mandando sobreseer todas las causas por delitos electorales, y hay Còrtes que lo aprueban, y hay país que lo sufre, y los atropelladores vuelven á burlarse de los desdichados que creyeron que el derecho ampara el derecho, y que la ley castiga el delito.

* * *

Sereis vencidos, constitucionales. Sereis vencidos como los liberales todos, sin defensa, sin amparo.

Volvereis á ser insignificante minoría. Volverá el Sr. Cánovas á trataros protectoramente y á exigiros esto y aquello, y los conservadores á reirse de vosotros. No hay remedio. Quizás allá en tiempos que por lo lejanos aún no se distinguen, volvais al poder para gustar de nuevo, y al menor pretexto las amarguras presentes.

. . .

Y ahora existe el remedio. Nadie, y mènos los liberales, pueden hacerse còmplices de todo esto.

Hablar al país, que no habrá sentimiento noble que no responda, ni indignacion que no se manifieste.

Hablar al país, que, al escuchar el triste relato de tanta degradacion, hará imposible que continúe.

Hablar al país, que estos atropellos sólo pueden llevarse á cabo con la complicidad de los que lo sufren, que son cómplices si callan, y no los publican á los cuatro vientos.

Hablad vosotros, que creeis en la monarquía, y no habreis de imaginar que ásta permanezca indiferente, y vosotros, que la sosteneis, no podreis consentir que otros la pierdan.

Los constitucionales son ahora los indicados para la iniciativa; sobre ellos caerá la responsabilidad si no la toman.

Son representacion legal del país; creen seria real. Son mayoría en las corporaciones locales; tienen inmensa resonancia sus actos.

Ellos la iniciativa; los demás liberales los seguirian, que ni la izquierda ni los otros partidos consentirian en la afrenta de no asociarse á esta obra.

Tómenla mejor ahora que despues. Exciten á su ilustre jefe el señor Sagasta á que los reuna y á que obre. A los acontecimientos desdichados, no se los manda. Y ¿cuál no seria su responsabilidad si ellos con sus debilidades los provocaran ó los consintie an?

(Progreso.)

LA RESISTENCIA LEGAL.

Por todas partes ha llegado la hora de intentar enérgica defensa. El gobierno se entrega á la violencia; pues bien, que á los atropellos y á los desmanes respondan los lastimados con actos, no de rebeldía, pero sí de resistencia indomable.

Que el gobierno ordene y mande, multe y destituya, eche por el atajo y haga de la ley cómodo burladero; él es muy dueño en país tan desdichado como éste donde la autoridad es casi siempre irresponsable; lo que no puede pasar es que unos por tímida pasividad, otros por apocamiento, otros por temor extremado, dejen hacer y deshacer al gobierno, de modo que un dia sea posible su justificacion por la misma facilidad de la victoria, por la escasez de obstáculos y por el silencio general.

Hay que prevenir armas contra estos falsos argumentos, y sobre todo hay necesidad de que la lucha entablada entre el gobierno y el pais liberal, sea trabajo rudo para el uno, empeño nobilísimo para el otro, y no apariencia de batalla, al fin provechosa á los conservadores, y en manera alguna, por lo de la apariencia y por lo de la poquedad, conveniente al crédito de los liberales.—

No pretendemos empujar á nadie hácia la revuelta ni hácia la agitacion tumultuaria. Antes nos complacemos en recomendar la conveniencia de que á la energía mas entera se una la mesura mas firme. La resistencia que aconsejamos es pacífica, tranquila, reposada: es la resistencia que viene de la ley.—Que la ley sea defendida, que con ella caigan por tierra, si es necesario, las víctimas; no pedimos, ni queremos ni aconsejamos más.

La cuestion es no ceder abatidos y temerosos, como quien reconoce razon en el daño recibido, cuando de una parte la violencia oficial es parcialísima y caprichosa, y de otro lado la ley abre caminos, sino á la esperanza, por lo ménos á la derrota honrosa.

. . .

Queremos ser concretos; y para serlo mejor, preguntamos: ¿qué es lo que ocurre?

Ocurren cosas acaso nunca vistas ni en los periódicos de mas tristes reacciones.

Cuarenta y nueve gobernadores salidos del despacho del señor Romero Robledo han caido, asoladores y terribles sobre las sorprendidas provincias.

Como si la comision ministerial fuera una òrden de guerra sin plazo y sin cuartel á los mermadísimos restos de nuestras instituciones municipales y provinciales, no bien llegados á sus balajatos las autoridades canovistás, comienza á caer sobre alcaldes, concejales y diputados administrativos, lluvia de exterminadores escritos.

El espectáculo y el escándalo son notorios. ¿A què hacer ahora tristes semblanzas?

Hay un hecho invariable, un hecho que se produce lo mismo en Cataluña que en Andalucia, lo mismo en Galicia que en el Norte; por todas partes hay un gobernador que extiende sin dar reposo á su mano, multas de á 500 pesetas, y por todas partes hay diputados y concejales y alcaldes á quienes se invita, mas ó ménos cortesmente, á dimitir y á quienes por todos los medios, desde la amenaza y la imposicion, hasta la suspension en regla, se obliga en definitiva á dejar rojos blancos de la comision permanente, ò varas concejiles en poder y en manos de cacique conservador.

Si las multas hubieran sido escasas en el número y modestas en la cuantía, si las suspensiones hubieran sido igualmente reducidas, aún realizadas por autoridades conservadoras y precisamente á su advenimiento, ¿quién sabe si en ello se hubiera complacido aún el mas suspicaz, pensando que acaso en el fondo del rigor pudieran existir antes que estímulos de partido, motivos poderosos de justicia?

¡A veces se calumnia tanto á la autoridad, y á veces se descubren tales enredos en los municipios!...

Mas no.—Del escaso optimismo que acertamos á llevar en el alma, en tiempo como el presente, ni la mas pequeñísima parte podemos ofrecer á los representantes del Sr. Romero Robledo.

Las multas son tan pesadas y tan numerosas, tanto menudean las suspensiones, y con tal libertad se imponen aquellas, y con tal concision y desembarazo se decretan éstas, que á no tener los municipios y las diputaciones españolas llena la capa de punibles casualidades—sospecha generosa que abandonamos á la prensa ministerial,—no hay posibilidad de llegar á mas conclusion que á esta bien triste;—las multas y las suspensiones están en razon directa de los cuneros de todas castas que necesita sacar el Sr. Romero Robledo.

Hay coincidencias reveladoras; esto de haberse descubierto en un mismo dia y á una hora misma, que no hay diputado provincial bueno, ni alcalde honrado, ni concejal digno, dá luz, mucha luz, mas luz que la que nos ofrecerá el señor ministro de la Gobernacion cuando en la discusion del Mensaje, haga, con antequeranos apòstrofes ó con recursos de abogacia incipiente, la causa y la canonizacion de sus cuarenta y nueve gobernadores.

. . .

Contra estas coincidencias que se resuelven en desmanes y en abusos de autoridad, debe abrirse la campaña que aconsejamos.

Primeramente, si torturando, mejor dicho, si viciando el sentido de la ley provincial, que previene faltas verdaderas y no apariencias sutiles, pueden los gobernadores imponer á los diputados multas de 500 pesetas, de ningun modo, y por ningun lado, deben ni pueden conminar al pago de tal cantidad á los alcaldes y concejales.

La ley municipal vigente, que es la ley conservadora, firmada por el Sr. Romero, no autoriza semejante exaccion.

Segun su articulo 184, las multas á los alcaldes podrán ser de 17,50 á 375 pesetas, pasando por los tipos medios de 37'50, 125, 175 y 250; y las multas á los alcaldes se impondrán en esta proporcion, con arreglo á la importancia de los municipios:—7'50, 20, 50, 75, 100 y 125 pesetas.

Pero si esto no fuera bastante, la resistencia á las multas puede ir mas allá por otras consideraciones.

Antes de hacerse efectivas, si los multados quieren, deberá recurrir el gobernador al juez de primera instancia.

Será bueno, pues, que se ponga á prueba la justicia del juez, y luego la independencia del Consejo de Estado.

Agotar todos, absolutamente todos los recursos de la ley; llegar hasta la suspension con delegado y guardia civil; dar lugar al embargo con todas las dilaciones legales—hé aquí lo que deben hacer las corporaciones populares.

Y de ninguna manera dimitir.

Se dirá que aconsejamos la resistencia á la autoridad; no, aconsejamos la oposicion al abuso.

La campaña contra la autoridad no la han aconsejado en este pais mas que los conservadores.

Ellos aconsejaron á los contribuyentes desde el Congreso, por conducto del señor Cos Gayon, que no reconocieran las contribuciones autorizadas por el Sr. Camacho;—el Sr. Bosch y Labrús agitó á los proteccionistas de Barcelona y representó en sus mismos almacenes del «Aguila» escenas melodramáticas con los investigadores del fisco; y por último, ¿qué no hizo y que no dijo el Sr. Romero Robledo para animar en su lucha con el ministro de Hacienda al Sindicato madrileño?

. . .

Nosotros aconsejamos cosa bien distinta. Aconsejamos que al casuismo legal de los conservadores, conteste el diputado desde la diputacion, el alcalde y el concejal desde sus escaños.—Se multa y se veja en mi al adversario político; pues yo me defenderé como ciudadano conocedor de la ley.—

Y para que esta campaña legal pueda tener mejor efecto y predisponer bien los ánimos, debemos terminar con un pensamiento práctico que ofrecemos á la simpatía y al apoyo de todos los liberales y de todos los demócratas.

Nuestro pensamiento, es este: Que todos los representantes del pais, no conservador, y sea cualquiera el partido á que pertenezcan, y ahora en nombre de todos ellos, la prensa en general, se comprometan á proponer en su dia á la Representacion nacional, una ley por la cual sean devu ltas todas las multas impuestas exigiéndose á mas la responsabilidad de ellas ante los tribunales á aquellos á quienes corresponda.

Y si la proposicion fracasa en una legislatura, reprodúzcase en otra, y en otras ciento si es necesario, hasta que por un voto de las Córtes se haga justicia, sobre los presentes atropellos.

El procedimiento y el hecho no serian nuevos; tendrian su abolengo en la revolucion.

Recuérdese que nuestras grandes Constituyentes de 1869, hicieron lo propio con la prensa perseguida por los Cánovas anteriores á 1868.

Con una tal protesta y con que se viera claro el propósito de cumplirla, los pueblos lucharian bien al advertir que no se encontraban solos.

(Progreso.)

ECOS POLÍTICOS.

De *El Liberal*.

Dícenos *La Union*:

«Amigo *Liberal*: el argumento cae por su base.

Los católicos españoles no forman un partido.

Los católicos españoles saben quiénes son los que tienen mision de dirigirlos.

Y el señor Pidal es sencillamente un católico, muy distinguido; que como todos los católicos, en lo que el catolicismo se refiere, obedece y sigue á sus naturales jefes.»

Y estos ¿cuáles son?

Porque no se puede decir que sean los obispos. Cierto que el episcopado, en su mayor porcion, ayuda á la obra de los mestizos; pero no es menos verdad que hay prelados, y no de los tímidos é irresolutos, cuyas simpatías están de parte de los intransigentes que acaudilla el señor Nocedal y dirige *El Siglo Futuro*.

¿Se pueden concertar estas medidas?

* * *

Conciértense ó no, sabemos ya á qué atenernos respecto del señor Pidal y Mon.

Sabemos por testimonio de *La Union* —y apreciamos este testimonio en todo lo que significa—que el ministro de Fomento es sencillamente «un católico que obedece y sigue á sus naturales jefes.»

El Sr. Pidal es el agente del clero cerca de D. Alfonso...

Como el Sr. Nocedal es el agente del clero cerca de D. Cárlos.

De *El Pogreso*:

El Ateneo, bajo el poder de los conservadores, camina á pasos agigantados hácia una radical trasformacion en sentido favorable al almizcle.

El Sr. Cánovas vá á hacer sòcias del Ateneo, mediante una cuota mínima, á varias damas de la «high life.»

Ya sabemos, pues para lo que vá á servir, en definitiva, el salon japonès.

Para dar bailes de sociedad.

Porque por ahí, por ahí acabará el Ateneo — el Ateneo-Cánovas del Castillo.

De un periódico conservador:

«A tal extremo llega la cólera del señor Sagasta contra el Sr. Cánovas del Castillo, que solos sus periódicos, solos sus órganos hacen la causa de los republicanos en la vergonzosa cuestion del Ateneo.»

¿Vergonzosa para quién?

«El Cronista» poniendo las cosas en su punto:

«El Sr. Sagasta—no lo decimos nosotros, lo han dicho el Sr. Posada Herrera, D. Venancio Gonzalez—no hizo la conciliacion con la izquierda solo por la cuestion de jefaturas; porque en el Sr. Sagasta hay un ódio superior al que le inspiran los conservadores, y es el que siente hácia el duque de la Torre.»

Nunca dijimos tanto.

Pero: pues, lo declara testigo imparcial, consignado quede.

Siempre fué excelente cosa la justicia distributiva.

. . .

Y sigue «El Cronista:»

«Si el jefe de la fusion hubiera podido conseguir la totalidad de la jefatura del partido liberal, hubiera hecho la conciliacion, aceptando el sufragio universal, y la reforma de la Constitucion, y hasta la revision del «Sursum corda.»

Por lo pronto el «Sursum corda» estuvo á punto de ser revisado en Badajoz.

Ya vé el colega si, en efecto, las gastaba buenas el Sr. Sagasta.

Anuncia un periódico de anoche, que hoy se reunirá, bajo la presidencia del Sr. Moyano, la Junta del partido moderado.

El Sr. Moyano el dia en que el conde de Toreno diò por muerto al partido moderado, se levantó y dijo:

—Aquí está el Sr. Pidal y aquí estoy yo; y como sonrieron el Sr. Cánovas y el Sr. conde de Toreno, añadió sentenciosamente el Sr. Moyano:

—Señores, no hay que olvidar que con dos ruedas anda un carro.

. . .

El carro del moderantismo se ha quedado sin una rueda.

¿Si la otra tratará de seguir á la fugitiva?

Con la rueda Moyano quedaria completo el carro mestizo del Sr. Cánovas del Castillo.

El periòdico *El Progreso*, dirije estas acertadas palabras á *La República*, organo del partido federal en Madrid:

«Toda la prensa liberal ha acogido con simpatía nuestras excitaciones á la union de todos los liberales.

Todos menos *La República*, que habla de «la coalicion del despecho.»

Hay algo peor que la coalicion del despecho.

Que es la soledad de la impotencia.»

A propósito de corresponsales.

Dice el de *La Publicidad*, que es un posibilista muy simpático.

«No será, pues, de extrañar que el artículo de *El Progreso* de ayer, resulte arrojado en tierra bien labrada y preparada al efecto, y que dé por tanto largos resultados. De mí se decir, que si la cosa se arregla, soy cómplice.

Mas claro, ofrézcome á trabajar para que fusionistas, izquierdistas y republicanos juntos procuren poner coto á estos excesos electorales, á fin de de mostrar, de un lado la importancia del pais ilegal, que es el perseguido por el gobierno, y de otro, la necesidad de que la verdadera opinion pública tenga su debida y necesaria representacion en todas partes.»

Muy bien dicho y por nuestra parte aceptado desde luego.

———

Dice *El Liberal* del dia 16:

«La nota mas saliente del dia de ayer fué, segun *La Correspondencia*, la que se expresa en el siguiente suelto:

«Se sigue agitando el pensamiento entre los elementos liberales de la derecha y de la izquierda, de que se convoque al partido liberal á una gran reunion antes de que se lea el decreto de disolucion de las actuales Córtes.

Los amigos mas íntimos de los jefes de ambas fracciones, se han encargado de buscar un acuerdo entre los señores duque de la Torre, Sagasta y Martos.

Este acuerdo pudiera ser el punto de partida para realizar la coalicion ampliamente liberal, en la cual siguen teniendo fé muchos elementos de importancia, á pesar de que...

(Doloroso es tener que apuntar distingos, *peros* y restricciones; mas ante todo, somos fieles cronistas de los hechos.)

...A pesar de que el efecto que la reunion izquierdista de anteayer ha causado en aquellos que todavia creen posible la alianza de la democracia y los poderes tradicionales, no es seguramente el mas á propósito para apresurar el curso de ciertas corrientes de afecto y simpatia.»

LA OPINION.

PALMA 25 DE FEBRERO DE 1884.

SOCIEDAD DE SALVAMENTO DE NAUFRAGOS.

Socios donadores.

Nombres.	Pesetas.
D. Nicolás Brondo Bellet. . .	5
D. Nicolás Brondo Zaforteza. .	5
D. Leonardo Bibiloni. . . .	5
D. Bartolomé Bennaser y Meliá.	5
D. Miguel Binimelis y Rosselló.	25
D. Eugenio de la Cuadra. . .	10
D. Juan Cañellas y Carreras. .	2
D. Francisco Cabrinet y Claderas	10
D. Joaquin Desvalls.	10
D. Luis Desvalls.	25
D. José Desvalls.	10
D. Enrique Estades.	5
D. Fernando de España. . .	5
D. Ignacio Fortuñy.	5
D. Venancio Fuster y Recio. .	5
D. Juan Ferragut (Presbitero). .	5
D. Jacinto Felipe Agüera. . .	5
D. Francisco Forteza y Peña. .	2 50
D. A. M. J.	5
D.ª Gerónima Montis. . . .	25
D.ª Mariana Montis.	5
D.ª Concepcion Montis. . . .	5
D.ª Brígida Montis.	5
Sra. Marquesa V.ª de la Bastida.	50
D. Ramon Montis Allende. . .	5
D. Pedro José Oliver. . . .	5
D. N. Perellò.	5
D. José La Planetta y Rotger. .	5
D. Miguel Pallicer y Roca. . .	2
D. Juan Koloszzu.	100
D. Juan Pedro Rellar y Morey.	2
D. Bartolomé Torrens y Compañy	5
D.ª Juana M.ª Torrens y Compañy	5
D. Juan Umbert y Perez. . .	5
D. Cayetano Valls y Mirò. . .	2
D. Pedro Llorens.	5
D. Antonio Brich y Mestre. . .	1
D. Luis Capó y Nadal. . . .	2
Suma y sigue. .	251 50

———

El sábado fondeó en nuestro puerto, además de los vapores *Menorca*, *Bellver* y *Palma*, procedente de Cullera el laud *San Bernardo* con cargamento de arroz.

———

Fueron despachados para Ibiza y Alicante el vapor *Union* y para Cette el laud *San José* con cargamento de vino.

———

Desde el sábado último se encuentra entre nosotros el señor D. José Jofre recientemente nombrado Administrador de esta Aduana y cuyo cargo habia desempeñado ya antes del señor Ibañez.

———

Segun parece el vapor *Palma* en lugar de salir los lúnes para Barcelona, lo efectuará los miércoles á las cuatro de la tarde.

———

Los bailes de máscaras han estado estos dos últimos dias mucho más que concurridisimos y reinando siempre la mayor animación.

———

El *Boletin Oficial* en su último número publica las bases para los certámenes que deben celebrarse para los proyectos de reforma interior de las dependencias de la Casa Ayuntamiento y para la construcción de un Matadero público.

———

Tambien publica el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bañalbufar durante el segundo trimestre del actual año económico.

———

A la hora de itinerario esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Jaime II* procedente de Valencia con la correspondencia pública y 30 pasajeros.

———

El colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las 6 de la tarde para tratar de enfermedades reinantes.

———

El paseo del Borne estuvo ayer tarde lleno de una concurrencia numerosa y distinguida; á penas se vieron dos ó tres máscaras, estando completamente ocupado el paseo de carruajes.

———

Ayer por la mañana reinó en esta poblacion un viento molesto, que fué cesando poco á poco, extinguiéndose á eso de las dos de la tarde.

———

La playa que existe en frente de la Lonja vuelve á estar casi completamente obstruida por las yerbas marinas.

Conviene, pues, antes de que se presente la época calurosa, que se procure tener limpia aquella parte de nuestro puerto.

———

El sábado se celebró en el Teatro el beneficio del bajo Sr. Sbordoni catándose la òpera *Lucía*.

La ejecución de dicha obra fué como siempre, aplaudida.

En un intermedio el Sr. Salvatori tocò en el clarinete unas variaciones del *Carnaval de Venecia*, de las que los aplausos del público le obligaron á repetir una parte.

En otro, el beneficiado cantó la romanza *Il Contrabandiere*, que dijo muy bien y le valió calurosos aplausos del público.

A la Srta. Russell, que se presentaba al público por última vez se la hizo una despedida digna de la artista que ha sido, puede decirse, el sosten de la temporada y que, con su talento y sus brillantes cualidades ha conseguido captarse la voluntad de nuestro público.

Nosotros deseamos que la Srta. Russell alcance el porvenir de que es acreedora y que guarde siempre de nuestro público el grato recuerdo que Palma guardará de ella.

———

Ayer noche cantóse *Aida*, alcanzando los artistas que en su desempeño tomaron parte los justos aplausos que suelen obtener.

———

Esta noche vuelve á cantarse *Aida*.

———

Del 31 de Diciembre al 6 de Enero del corriente año ocurrieron en el término de esta ciudad 42 nacimientos y 20 defunciones, producidas estas, 1 por enfermedad infecciosa, 1 por tísis, 3 por enfermedades de los órganos respiratorios, 2 por apoplegía, 5 por otras dolencias, 1 por accidente y 1 por suicidio.

———

Esta noche se pondrá en escena en el Teatro-circo balear la obra de gran espectáculo el *Terremoto de la Martinica*.

———

En el Teatro-circo balear se puso anoche en escena ante una numerosa concurrencia, el drama *Cárlos II el hechizado*, siendo aplaudidas sus escenas con el calor de costumbre.

———

Al ser puestos en libertad, extinguida la condena que sufrian en la cárcel de Inca, varios mozalvetes, asaltaron una casa del *Puig* de Santa Magdalena, logrando robar dos botonaduras de oro y otras alhajas. Poco tiempo despues y gracias á los esfuerzos de la Guardia civil fueron detenidos los delicuentes en Sineu por la fuerza de este pueblo, ocupandóseles las alhajas.

———

A todos los que sufren de epilepsia, calambres y enfermedades de los nervios, le recomendamos con insistencia el método tan universalmente conocido y casi milagroso del profesor Dr. Albert, París, 6, Place du Trône. Diríjanse todos los enfermos á él con «confianza» y muchos de ellos encontrarán la salud que desesperaban de nunca recobrar. Tratamiento por correspondencia prévia comunicacion de la historia detallada de la enfermedad.

El profesor Dr. Albert no acepta honorarios hasta comprobar resultados verdaderos.

CORREO.

Madrid 23.

Háblase de que al fin llegarán á conciliarse los constitucionales y los izquierdistas.

«La Iberia» desafia al señor Cánovas á que viole la Constitucion prohibiendo la reunion de las mayorias de ambas Cámaras.

«El Progreso» afirma que quiera ó no el señor Cánovas se celebrará dicha reunion y se hará la protesta que será entregada á D. Alfonso.

Paris 22.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60,06.

Lóndres 22.

Segun un despacho del «Times,» el general Gordon declara en sus telégramas que si corria peligros Khartum era por la mala administracion egipcia.

Añade que libre Kartum de los egipcios, quedará tan segura como el mismo Cairo.

«El Daily Telegraph» publica un despacho de Suakim, diciendo que anoche se estaban preparando los insurrectos llegados en gran número á las inmediaciones de aquella plaza para atacarla.

Lòndres 22.

Un parte telegráfico de Haip-hong que inserta la edicion del «Times» de esta mañana, afirma, con referencia á noticias de buen origen, que los chinos tienen el propósito de abandonar á Bagninh antes de ser atacados por los franceses.

Paris 22.

La comision parlamentaria encargada de abrir una informacion acerca de la crisis obrera, ha recibido peticiones de muchos gremios de trabajadores en sentido eminentemente socialista.

Pretenden que el Estado ó el municipio mantengan á los obreros sin trabajo, que se aplace el pago de los alquileres de las casas habitadas por aquellos, que se recarguen los derechos de las manufacturas extranjeras, que se rebajen los derechos de consumos, que se obligue á los propietarios á reparar sus fincas y se cree un fuerte impuesto á los solares comprendidos en las grandes poblaciones, cuyos dueños se nieguen á edificar, que se establezca un impuesto progresivo enorme sobre todas las herencias, que se construyan barrios obreros, que se establezcan casas de comidas económicas, y por fin que se reduzcan las horas de trabajo y se declaren irreducibles los salarios.

Las correspondencias de Suiza dicen que hay allí muchos emigrados austriacos á causa de la persecucion de que son objeto los anarquistas en Austria.

El partido anarquista parece dividido, pues una parte se muestra favorable á los medios violentos, y la otra sostiene la necesidad de la lucha legal.

Madrid 23.

En los arsenales del Estado se trabaja activamente en la reparacion y construccion de buques de guerra.

Los periódicos «La Iberia y El Progreso» acentúan mas cada dia su oposicion al gobierno.

«El Pregreso» censura al ministerio por la politica que sigue en el esterior.

«El Estandarte» publica una carta que el conde de Casa Senado dirige al ministerio de Estado manifestándole que rehusa la plenipotencia que se le ha conferido.

El miércoles próximo regresará á Madrid el Sr. Romero Robledo.

Se ha concedido el Toison de Oro al heredero del emperador del Brasil.

Los periódicos de oposicion se quejan del lenguaje que usan los ministeriales al combatir la reunion de las mayorias.

Coméntase mucho las deferencias y distinciones que los señores Cánovas y Romero Robledo dispensan á los izquierdistas.

Los ministeriales niegan que el gobierno tenga el propósito de desbaratar los actos que preparan los oposiciones, ni que pretenda tampoco adelantar la fecha de disolucion y convocatoria de Córtes.

Madrid 24.

Los sudaneses esperan á los inglese en las posiciones cercanas á Tokar.

Los secuaces del Madhi consideran segura su victoria, porque son en números de 30.000 combatientes.

Espérase que la batalla se dará dentro de tres dias.

Roma 22.

En la sesion de ayer de la Cámara de diputados continuó el debate sobre la ley de enseñanza superior.

Durante el mismo el gobierno pidió un vote de confianza con motivo de una proposicion incidental.

La proposicion, aceptada por el ministerio, fué aprobada por 122 votos contra 86.

Londres 22.

A pesar de haber sido reelegido diputado el Sr Bradlaught la Cámara de los Comunes ha acordado en la sesion de la noche última no admitirle por 226 votos contra 172.

Washington 22.

El *Diario Oficial* publica hoy el decreto promulgando el convenio comercial entre España y los Estados-Unidos.

Suakin 22.

Ayer capituló Tokar.

Lóndres 22.

La noticia de la rendicion de Tokar ha producido una grande emocion en todas las clases. Se ha reunido el Consejo de ministros, anunciando que la mayor parte de la guarnicion de Tokar fuè muerta antes de la rendicion, creyèndose que el resto de la guarnicion se salvó huyendo y abandonando las armas. Se prepara el ataque de Suakin.

El ministro de Negocios extranjeros, conde de Granville, ha recibido confirmacion de la rendicion de Tokar.

Paris 22.

El nuevo descalabro sufrido por los egipcios en Tokar, cuya plaza, con el armamento, ha caido en poder de las hordas del Mahdí, ha causado penosísima impresion en la Gran Bretaña, segun los despachos que se reciben esta noche.

Este desastre es doblemente de deplorar, cuando debe haber ocurrido casi á la vista de los buques ingleses, pues Tokar se halla situado á pocos kilómetros del puerto de Trinkitat (Mar Rojo,) donde debe hallarse algun cañonero británico.

Se teme que esta nueva victoria acreciente considerablemente la rebelion del Sudan, y que Inglaterra se vea obligada á hacer grandes esfuerzos para asegurar los puertos del Mar Rojo, amenazados por los prosélitos del Mahdi.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para hoy 25 de Febrero de 1884.

Sociedad dramática.

1.° Sinfonia.

2.° Se pondrá en escena por segunda y última vez el drama en 4 actos titulado:

EL TERREMOTO DE LA MARTINICA.

PRECIOS.—Palcos sin entradas 8 reales.—Butacas 1'20 real.—Sillas 1 real.—Delanteras de grada medio real.—Entrada general 1'20 real.

A las 7 y media.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 25 de Febrero de 1884.

A beneficio de la tan aplaudida tiple

SRA. CASTIGLIONI.

Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos, titulada:

AIDA.

Entrada general 1'50 pesetas.—Al paraiso 1'00.

A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 24 á las 10'45 m.
(Recibido á las 3'7 t.)

La «Gaceta» no publica nada de interés general.

Los republicanos ultiman su manifiesto.

Se ha acordado que en Setiembre se verifique en Madrid una exposición Fabril manufacturera.

PALMA.=Imp. de Bartolomé Rotger, *San Pedro Nolasco*, 7.

¡¡UN NUEVO TRIUNFO!!

LAS MÁQUINAS SIN RIVAL PARA COSER DE LA

COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"

acaban de obtener en la exposición de Amsterd m el DIPLOMA DE HONOR, recompensa la más alta concedida en este memorable certámen.

NUEVOS MODELOS

Máquinas para toda clase de labores. así de la Familia como para los industriales, con las piezas y accesorios correspondientes, segun anuncios anteriores.

MAQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE

las más perfeccionadas, finas y ligeras que se conocen.

2'50 PESETAS SEMANALES

10 por 100 de rebaja al contado.

Piezas y accesorios de todas clases.—Hilos y torzales de seda: aceite y agujas.

4. JAIME II, 4.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Alejandro obispo.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Catedral.

COMPAÑIA INDUSTRIAL

Y

MERCANTIL DE MALLORCA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á la General para el dia 29 de los corrientes á las 12 de la mañana, en el local que ocupan las Oficinas de la Sociedad.

Palma 14 Febrero de 1884.—El Administrador, José Rosich.

FOMENTO DE LA PINTURA

Y ESCULTURA.

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el dia 28 del actual á las 5 de la tarde en el local de la exposicion á tenor de lo prevenido en el Reglamento de la misma.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Palma 13 Febrero de 1884.—El vice-Presidente, Ricardo Ankerman.—El Secretario, Antonio Ribas.

ACADEMIA COMERCIAL.

Esta Sociedad celebrará reunion Académica el miércoles 27 de los corrientes, á las 8 de la noche, para continuar la discusion del tema *Contabilidad auxiliar en Cajas de Ahorros*, presentado por el sócio D. Bartolomé Arbós.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Palma 23 Febrero de 1884.—El Secretario, Manuel Cirer.

Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 de cada mes para

PUERTO RICO Y HABANA.

Saldrá para dichos puntos el 15 de Marzo el vapor

CASTILLA.

Admite carga y pasajeros.

Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

Estando limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas, número 5, entresuelo. 1

ALAMBIQUES

Y EBULLIÓMETROS

DE

SALLERÓN.

Se han recibido en el Centro Farmacéutico.

Para alquilar.

Hay un primero y segundo pisos de buenas comodidades con cuatro dormitorios. Calle de San Pedro, número 63, en la casa de enfrente darán razon.

SUBASTA.

A voluntad de sus dueños se vederá en pública subasta el dia veinte y nueve del presente mes de Febrero á las siete de la noche en la plaza de Cort, una finca urbana situada en esta ciudad calle de Apuntadores, señalada con los números 37, 39, 41, 43, 45 y 47, compuesta de Zaguan, jardin, cochera, cuadra, entresuelos, piso principal y desvan lindante por la derecha entrando con casa de D. Antonio Marqués corral del mismo y casa de D. Antonio Barceló, por la izquierda con otra de doña Catalina Sureda, con la calle de Medinas y con casa de D. Silvestre Triay, por la espalda con calle de Jaime Ferrer y casas de D. Francisco Llampayas y de D. Tomás Sastre, y en parte por el inferior con almacen de doña Ana Triay casa de don Juan Pons y otra de D. Miguel Bennasar.

Los que se interesen en la adquisicion de la descrita finca podrán pasar á reconocerla avistándose con D. Antonio Marqués, que vive en la casa Zaguan inmediata á la referida, quien les proporcionará cuantos datos y noticias requieran y el plan de condiciones de la subasta.

CALLE FIOL NÚMERO 18.

Servicio Mortuorio

á cargo de D. Rafael Colomina.

Desde el dia 21 del actual queda establecido en la calle de Fiol número 18, este servicio que será desempeñado con prontitud y economia.

Basta solo avisar á cualesquier hora del dia ó de la noche y se cuidará de arreglar todos los asuntos desde la defuncion hasta la celebracion de los funerales.

Las gratificaciones que se percibirán son:

Para los de coche de. .	1.ª	15 pesetas.
Para los de coche de. .	2.ª	10 »
Para los de coche de. .	3.ª	5 »

Para los pobres de solemnidad gratis.

No se obliga este servicio para los no católicos. 5

Un jóven de 15 años

de edad, desea entrar al servicio de una farmacia, sabe leer y escribir. Darán razon, calle de la Pólvora, número 21, piso principal, junto al cuartel de Artilleria.

Se ha extraviado una

aguja de pecho de granates. En esta imprenta informarán sobre su dueño, quien gratificará el hallazgo.

En la calle de Zavellá

número 21, hay un segundo piso para alquilar, con cuatro cuarto dormitorios, pieza, chimenea, agua de fuente, puesto para colada etc. En la misma casa informarán.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenidos.

Trato esmerado y económico. 306

Remedio instantáneo y radical para el mal de la boca y muelas. Se espende calle de la Mision, número 15.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad, desangre ó descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al *Dr. Casasa*, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA. 28

IMPORTANTE

EPILEPSIA

pasmos eclampsia y neurosis

SE CURAN RADICALMENTE

CON MI MÈTODO

Los honorarios serán satisfechos despues de la cura completa

Tratamiento por correo.

PROF. DR. ALBERT.

Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.ª clase, para mérito eminente.

PARIS.—6, Place du Trône, 6.

Enfermedades secretas hallan curacion radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos mas desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Asi mismo cura las enojosas consecuencias de **los pecados de la juventud, neúrosis é impotencias.**

Discrecion garantida

Suplico el envio de una descripcion exacta de la enfermedad.

DR. BELLA.

PARIS,—6, Place de la Nation, 6.

Individuo de muchas sociedades científicas.

2